

la impetran nueva Gracia e que no sean solo sigan  
por otros quatro años el mencionado Albitano e un  
Real en Arxoba e Nino en la forma Concedida si q  
si fuere el agrado el Consejo se imponga un nuevo  
de quatro años en Guaxillo de Aguasientes, pua  
solo son los Comisarios los Ninos de esta  
especie, que por esta han bajo el precio como el  
de nueve Quatos, que annualmente se conoce el  
aumentado de los Patrones en los remates; Acordo  
que temiendo a la Nita tan poderosas razones  
para esta Nita. Suplica, y mas quando haia  
Solos, estos tienen la Aplicación de las obras Pu  
blicas y especialmente del Puente que el Real  
y Supremo Consejo tiene determinado si fabrica  
al Señor Oydor de la Real Ch. e Excmo. D. Juan  
Gabriel Hermans y Torres, con lo q tiene su aplicaci  
alo expresado; y a q tenga efecto esta Solución nom  
brado al Sr. D. Jose Garcia Puchica, xer Decano de este  
Ayuntamiento y Comisario de Correspondencia p. q  
con los docum. necesarios que considere, haga se paxaci  
quen Guanas diligencias sean del caso p. a su logro, dan  
dole los testimonios que pida.

D. Andres Veiga  
Escalera

D. Leona Alcantara

Leona Alcantara

Arceiros

Pedro Moreno  
Benavente

Alberio Cruz

Mendurana

